

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 17 de Marzo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 5 de febrero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo y Social Unión Prado, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 9 de Abril del año 2022
- Horario : inicio 19:00 término 21:00
- Lugar y dirección : Club Deportivo y Social Unión Prado

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club Deportivo y Social Unión Prado:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	<u>Luis Lopez Sorio</u>	<u>H.537.732-3</u>	<u>[Firma]</u>
	<u>Ricardo Rojas</u>	<u>R.702.251-5</u>	<u>[Firma]</u>
	<u>[Firma]</u>	<u>21.808.415-3</u>	<u>[Firma]</u>